LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: El Trabajo
Supl. : El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Calefones no encienden: Vecinos reclaman por baja presión de agua

Pág. : 9
Cm2: 690,5
VPE: $ 911.428

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: No Definida

En Villa El Carmen:

Calefones no encienden: Vecinos reclaman por baja presión de agua

Una vecina de Villa El Carmen nos hizo llegar una queja respecto a la situación que están viviendo varios residentes de ese mismo lugar y que tiene que ver con que se están viendo afectados por una baja de presión considerable en el servicio de agua potable, cuestión que no permite ni siquiera el encendido del calefón.

Nos cuenta en su reclamo, que han realizado requerimientos a Esval, quienes luego de revisar algunos domicilios señalaron que las mediciones están dentro de los rangos de presión permitidos.

Cuentan que al finalizar la semana última, desde la sanitaria visitaron su casa *«y me indican que efectivamente se realizó una rectificación de la presión en el sector Villa el Carmen y El Señorial, pero que esta se encuentra dentro de los límites permitidos, por lo que el tema del calefón hay que regularlo desde el mismo, luego de indicar que siempre se ha utilizado con el caudal de agua al mínimo y este inconveniente comenzó hace 2 días junto a la baja de presión. Me indican que entonces se puede deber a sarro. En definitiva, no hay solución»*, comentó la vecina.

RESPUESTA DE ESVAL TRAS CONSULTA DE DIARIO EL TRABAJO

Debido a la situación por la que reclaman los vecinos, **Rodrigo Lastra**, subgerente zonal de Esval, respondió con la siguiente declaración:

«Hace algunos días efectuamos la puesta en servicio de una nueva estación reguladora de presiones en el sector, como parte de nuestro plan para mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico. Esto pudo generar una percepción de menor presión y/o caudal en algunas viviendas -particularmente en pisos superiores-, pero todas las mediciones en terreno han dado cuenta de que estos indicadores están en norma. Revisaremos caso a caso para orientar a los vecinos y puedan tomar las acciones necesarias en sus instalaciones interiores», aseguró.

ESTE PROBLEMA NO ES NUEVO

Revisando información sobre este problema, que ya ha ocurrido en otras ocasiones, encontramos una nota emitida por nuestro medio del año 2020, específicamente del 23 de septiembre, la cual se titula 'Reclaman por baja presión de agua que lleva a que sus calefones no enciendan'.

• No es primera vez que se da esta problemática en el sector.-

Rodrigo Lastra, subgerente zonal de Esval (Foto de archivo).

Un calefón siendo intervenido por falla (Imagen referencial: La Cuarta).

En esa ocasión, el vecino **Daniel Inostroza**, quien en ese momento era presidente de la Junta de Vecinos Villa El Carmen, ya denunciaba este problema que luego de ser público mejoró. Ahora, la problemática vuelve a reflotar.

El dirigente reconocía en esa fecha que era preocupante la baja de presión, tanto así que *»ni siquiera prenden los calefones, entonces me empecé a dar cuenta porque empezaron a llegar a mi local, que tengo un Minimarket... a comprar pilas, porque el calefón no enciende. Entonces, después a mí no me funciona el calefón, ahí dije yo es presión de agua. Empezaron a llegar los vecinos y esto hace más de dos semanas y el problema persiste»*, señalaba el dirigente.

¿QUÉ DECÍA ESVAL ESE AÑO 2020?

Desde la sanitaria señalaron que *«la gran parte de San Felipe, así como gran parte de la región, está enfrentando un escenario hídrico muy complejo producto de la mega sequía que nos afecta hace más de una década. Cumpliendo con nuestro compromiso de garantizar el suministro de todos los hogares, hemos realizado trabajos en la red de distribución que abastece la Villa El Carmen, con el fin de gestionar de mayor manera la disponibilidad de recurso existente en la zona y enfrentar con mayor resguardo el periodo estival que se aproxima. Es posible que con estas medidas implementadas algunos de nuestros clientes de este sector reciban un cambio en cuanto a la presión del servicio, sin embargo los valores de esta continúan cumpliendo con la norma exigida que es sobre 15 metros columna de agua, lo que hemos verificado mediante controles diarios en diversos puntos de la red. De todas formas, nos contactaremos con los vecinos para atender sus dudas y consultas y en paralelo estamos evaluando algunas medidas operacionales para seguir optimizando la distribución de agua potable en el sector»*, señalaba **Rodrigo Lastra**.